



PROTOCOLO USO DE SERVICIOS HIGENICOS ESTUDIANTES 2021

El presente protocolo tiene por objetivo: Implementar el uso adecuado del manejo en el baño de los estudiantes junto a la rutina de higiene personal.

TITULO 1

- Todos los lavamanos deben tener jabón líquido con dispensador y secador de manos.
- Se resguardará que el baño no sea un lugar de encuentro.
- Implementar rutinas de lavado de manos cada 2 horas, supervisadas por un adulto en los ciclos de párvulo y educación básica (1º a 4º). En el ciclo de Enseñanza media incentivar el autocuidado y la importancia del lavado de manos.
- Se realizarán demarcaciones en piso con distancia de 1 metro.
- Recordar lavado de manos con agua y jabón de un modo prolijo de al menos 20 segundos.
 - 1. Abrir la llave y humedecer las manos.
 - 2. Aplicar jabón.
 - 3. Frotar las manos.
 - 4. Lavarlas durante 10a 15 segundos por todas sus caras.
 - 5. Enjuagarlas con abundante agua.
 - 6. Secar las manos con una toalla de papel.
 - 7. Botar la toalla de papel en el recipiente de residuos.
- Se verificará constantemente la sanitización, la existencia de jabón líquido y papel higiénico.
- Estarán operativos los baños de acuerdo a la siguiente tabla:

Baños PG1 a Kinder	:	Se mantienen los actuales.
Baños primer piso	:	Uso exclusivo para estudiantes de 1° a 3° básico
Baños entre piso	:	Uso exclusivo para estudiantes de 4° a 6° básico
Baños segundo piso	:	Uso exclusivo para estudiantes de 7° a 4° medio
Baños educación física	:	Aforo 1 persona.
Baños docentes	:	Aforo 1 persona.

- La mascarilla será de uso obligatorio en el ingreso del baño.
- Demarcaciones en piso con distancia de 1mt al interior y exterior del baño.
- Para evitar aglomeraciones, en el acceso a los baños será controlado por el docente que se encuentra en turno de patio.
- Los baños permanecerán abiertos toda la jornada para que puedan ser usados en horarios de clases, de esta forma disminuir las aglomeraciones en los recreos.